

Salinas, Abril 15 del 2016.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A.

Ciudad.-

Estimados:

Cumplo con el deber de presentarles el informe sobre el movimiento económico y estados financieros de la COMPAÑIA COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A., correspondiente al periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

La Compañía se ha desenvuelto en un marco de normalidad una vez obtenido el permiso de operación, además se continúa con el seguimiento a los trámites de alcance al permiso de operación para poder asignarlos a los accionistas que no están laborando y que se mantengan al día en las obligaciones financieras con la compañía. En caso de que se concedan los cupos, estos serán asignados de acuerdo a las fechas del registro de pagos.

En cuanto a las acciones no liberadas, se realizara una junta extraordinaria en los próximos meses para poder exponer y resolver dentro de la misma lo que mejor convenga para los intereses de la compañía.

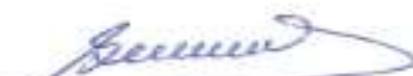
Cabe recalcar que mediante el presupuesto se ha continuado con la adquisición de activos para la empresa como son: los muebles y escritorios, además del equipo de cómputo (Impresora) y las mejoras de oficina realizadas.

Además con los ingresos adicionales de cuentas por cobrar se han cancelados obligaciones financieras que tiene la compañía. Me permito comunicar a su vez que cada accionista debería cumplir de manera puntual con las obligaciones y pagos establecidos por la compañía para poder mejorar el funcionamiento administrativo de la misma.

Para mayor información, presento los estados financieros con todos sus anexos, y sobre cualquier interrogante se sirva contactar con el contador de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes señores socios

Atentamente,


De la Cruz Reyes Santiago
GERENTE GENERAL.